

Guatemala, 30 de julio de 2,021

Licenciado
Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

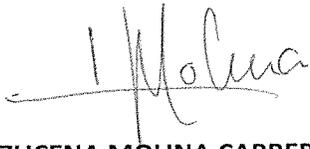
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número DGR-029-261-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 77-2021 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 118E3787 DTE: 4101262163

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación, organización y control de los expedientes de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios afín de cumplir con los requerimientos de personal solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación en los tiempos establecidos por la ley.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta conformación de expedientes de personal de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el traslado de expedientes, oficios, providencias, conocimientos y otros a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- d) Brindar asesoría para la instrucción y corroboración de las gestiones relacionadas a la conformación de la papelería del personal de nuevo ingreso.
- e) Brindar asesoría en la elaboración de reportes relacionados al estatus de los expedientes de personal de nuevo ingreso.
- f) Asesorar en los procesos de la integración de expedientes del personal activo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- g) Brindar asesoría para el desarrollo e implementación de mejoras relacionadas a la gestión de administración de personal de nuevo ingreso de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- h) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se enviaron lineamientos para conformar expediente 031 a nuevas contrataciones.
2. Se elaboró programación de citas del personal calificado para la recepción, integración y validación de documentos para la conformación de expediente de nuevo ingreso bajo el renglón 031.
3. Se brindó asesoría sobre los lineamientos a seguir para la conformación de expediente del personal calificado del Renglón 031.
4. Se trasladó expediente para su autorización en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Se brindó consultoría de seguimiento al personal en proceso de contratación.
6. Se brindó información de retroalimentación en la base de datos de la Admisión de RRHH sobre el estatus de expediente, coordinación de citas y cualquier otra eventualidad surgida durante el proceso.



CANDY AZUCENA MOLINA CARRERA



Vo. Bo.
Ruth Nohemy Lima Garcia
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes